



COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

AL

31 DE MARZO DEL 2017 Y 2016



COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

Índice de Contenido

	Página
<u>Balance de Situación</u>	4
<u>Estado de Resultados</u>	5
<u>Estado de Flujos de Efectivo</u>	6
<u>Estado de Cambios en el Patrimonio</u>	7
<u>Notas a los Estados Financieros</u>	8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1- [Resumen de operaciones y políticas contables](#)
- 2- [Activos Sujetos a Restricciones](#)
- 3- [Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas](#)
- 4- [Disponibilidades](#)
- 5- [Inversiones en Instrumentos Financieros](#)
- 6- [Cuentas y Comisiones por Cobrar](#)
- 7- [Vehículos, mobiliario y equipo en uso neto](#)
- 8- [Otros Activos](#)
- 9- [Cuentas por pagar y provisiones](#)
- 10- [Patrimonio](#)
- 11- [Ingresos Financieros por Inversiones en Valores y Depósitos](#)
- 12- [Otros Ingresos Financieros](#)
- 13- [Otros Gastos Financieros](#)
- 14- [Diferencial Cambiario](#)
- 15- [Otros Ingresos Operativos](#)
- 16- [Gastos Operativos Diversos](#)
- 17- [Gastos del Personal](#)
- 18- [Otros Gastos de Administración](#)
- 19- [Impuesto sobre la Renta](#)
- 20- [Cuentas de Orden](#)
- 21- [Administración del Riesgo](#)
- 22- [Suscripción de Contratos](#)
- 23- [Arrendamientos](#)

COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

Balance de Situación

Al 31 de marzo del 2017, 31 de Diciembre 2016 y 31 de marzo del 2016

(en colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2017	Diciembre 2016	Marzo 2016
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	¢ 48.465.179	¢ 231.199.763	¢ 53.049.605
Efectivo		100.000	100.000	100.000
Entidades financieras del país		48.365.179	231.099.763	52.949.605
Inversiones en instrumentos financieros	5	794.628.169	549.594.824	697.302.399
Instrumentos financieros disponibles para la venta		723.629.113	480.080.844	670.979.368
Instrumentos financieros vencidos o restringidos		62.000.000	62.000.000	17.000.000
Productos por cobrar		8.999.056	7.513.981	9.323.031
Cuentas y Comisiones por cobrar	6	190.551.425	198.469.956	204.328.574
Comisiones por cobrar		54.724.020	78.770.502	55.727.060
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		131.124.400	119.699.454	13.047.990
Otras cuentas por cobrar diversas		7.096.946	2.393.941	135.553.525
(Estimación por deterioro)		(2.393.941)	(2.393.941)	-
Inmuebles, vehiculos, mobiliario y equipo (neto)	7	30.051.359	33.487.995	43.535.964
Otros activos	8	67.961.058	77.982.572	61.171.132
Activos intangibles		47.507.078	54.194.886	43.372.869
Gastos Pagados por Anticipado		20.453.980	23.787.686	17.798.263
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 1.131.657.190	¢ 1.090.735.110	¢ 1.059.387.675
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Cuentas por pagar y provisiones	9	¢ 90.621.885	¢ 78.589.227	¢ 104.756.993
Provisiones		14.391.811	9.901.925	1.710.004
Otras Cuentas por pagar diversas		76.230.075	68.687.301	103.046.989
TOTAL DE PASIVOS		¢ 90.621.885	¢ 78.589.227	¢ 104.756.993
PATRIMONIO				
Capital Social	10.a	¢ 57.061.000	¢ 57.061.000	57.061.000
Capital pagado		57.061.000	57.061.000	57.061.000
Ajustes al patrimonio		249.151	182.635	-
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		249.151	182.635	-
Reservas patrimoniales	10.b	11.412.200	11.412.200	11.412.200
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		943.490.048	856.444.880	856.444.880
Resultado del período		28.822.906	87.045.169	29.712.602
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ 1.041.035.305	¢ 1.012.145.883	¢ 954.630.682
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 1.131.657.190	¢ 1.090.735.110	¢ 1.059.387.675
Cuenta de Orden por cuenta propia deudoras	20	2.170.996.468	6.511.387.022	1.864.167.657

Lic. Bernal Centeno Madrigal
GERENTE GENERAL

Lic. Huberth Arias Jiménez
CONTADOR

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

Estado de Resultados

Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo del 2017 y 2016
(en colones sin céntimos)

	Nota	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre terminado a Marzo	
		2017	2016	2017	2016
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		¢ 214.952.175	232.015.965	¢ 214.952.175	232.015.965
Por comisiones por servicios	15	214.951.762	232.010.005	214.951.762	232.010.005
Por otros ingresos operativos	15	413	5.959	413	5.959
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		¢ 34.011.346	32.034.265	¢ 34.011.346	32.034.265
Por comisiones por servicios	16	21.409.677	28.001.236	21.409.677	28.001.236
Por provisiones	16	4.489.885	2.494.337	4.489.885	2.494.337
Por otros gastos con partes relacionadas	16	7.275.000	-	7.275.000	-
Por otros gastos operativos	16	836.784	1.538.693	836.784	1.538.693
GASTOS ADMINISTRATIVOS		¢ 147.696.392	167.400.595	¢ 147.696.392	167.400.595
Gastos del personal	17	81.491.728	88.335.711	81.491.728	88.335.711
Gastos por servicios externos	18	32.443.593	40.978.163	32.443.593	40.978.163
Gastos de movilidad y comunicaciones	18	5.917.519	4.466.319	5.917.519	4.466.319
Gastos de Infraestructura	18	3.404.578	3.396.597	3.404.578	3.396.597
Gastos generales	18	24.438.975	30.223.805	24.438.975	30.223.805
UTILIDAD NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		¢ 33.244.437	32.581.105	¢ 33.244.437	32.581.105
INGRESOS FINANCIEROS		¢ 10.129.089	10.461.002	¢ 10.129.089	10.461.002
Por inversiones en instrumentos financieros	11	7.589.732	9.833.147	7.589.732	9.833.147
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	14	2.538.946	85.439	2.538.946	85.439
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		-	-	-	-
Por otros ingresos financieros	12	411	542.417	411	542.417
GASTOS FINANCIEROS		¢ 2.091.167	595.532	¢ 2.091.167	595.532
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	14	2.047.573	552.622	2.047.573	552.622
Por otros gastos financieros	13	43.594	42.910	43.594	42.910
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		¢ 8.037.922	9.865.470	¢ 8.037.922	9.865.470
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		¢ 41.282.359	42.446.574	¢ 41.282.359	42.446.574
Impuesto sobre la renta		12.384.708	12.733.972	12.384.708	12.733.972
Impuesto sobre la renta diferido		74.745	-	74.745	-
IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	19	¢ 12.459.453	12.733.972	¢ 12.459.453	12.733.972
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 28.822.906	29.712.602	¢ 28.822.906	29.712.602

Lic. Bernal Centeno Madrigal
GERENTE GENERAL

Lic. Huberth Arias Jiménez
CONTADOR

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo del 2017 y 2016

(en colones sin céntimos)

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	28.822.906	29.712.602
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Gastos por provisión	4.489.885	2.817.786
Depreciaciones y amortizaciones	10.124.444	7.961.665
Ingreso por intereses	(7.589.732)	(9.833.147)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Otros cuentas y comisiones por cobrar	7.918.531	(115.398.003)
Otros activos	3.333.706	(10.096.714)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	7.542.773	(7.712.721)
Intereses recibidos	6.104.657	10.604.150
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	60.747.171	(91.944.381)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(785.629.113)	(687.979.368)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	542.147.359	577.629.368
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(105.757)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(243.481.754)	(110.455.757)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	-	-
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes	(182.734.584)	(202.400.139)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	231.199.763	255.449.744
Efectivo y equivalentes al final del año	48.465.179	53.049.605

Lic. Bernal Centeno Madrigal
GERENTE GENERAL

Lic. Huberth Arias Jiménez
CONTADOR

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

COOPENAE CORREDURIA DE SEGUROS S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por los períodos de un año terminados el 31 de marzo del 2017 y 2016
 (en colones sin céntimos)

Descripción	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
Saldos al 01 de Enero del 2017	57.061.000	182.635	11.412.200	856.444.880	87.045.169	1.012.145.883
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores		66.515				66.515
Resultado período					28.822.906	28.822.906
Traslado de Utilidad del Período				87.045.169	(87.045.169)	-
Saldo al 31 de marzo del 2017	57.061.000	249.151	11.412.200	943.490.048	28.822.906	1.041.035.305

Descripción	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
Saldos al 01 de Enero del 2016	57.061.000	-	11.412.200	726.176.754	130.268.126	924.918.080
Resultado período					29.712.602	29.712.602
Traslado de Utilidad del Período				130.268.126	(130.268.126)	-
Saldo al 31 de marzo del 2016	57.061.000	-	11.412.200	856.444.880	29.712.602	954.630.682

Lic. Bernal Centeno Madrigal
GERENTE GENERAL

Lic. Huberth Arias Jiménez
CONTADOR

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

(1) **Resumen de operaciones y políticas contables significativas**

(a) **Entidad que reporta**

Coopenae Correduría de Seguros S.A. antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros S.A., es una empresa jurídica constituida el día 15 de abril de 2009.

La Sociedad Agencia se inscribió en el Registro Nacional el día 27 de abril de 2009, al Tomo 2009, Asiento 93014. Con cédula jurídica número tres-ciento uno-quientos setenta y uno-trescientos diecinueve, esta empresa se domicilia en la Provincia de San José, Cantón Central, Calle Central, Avenidas dieciséis y dieciocho, Edificio Anexo 4 Coopenae R.L.

Esta Sociedad Agencia de Seguros operaba con Licencia emitida por la Superintendencia General de Seguros N° SAS-09-175 y poseía un contrato exclusivo de comercialización con el Instituto Nacional de Seguros para la colocación y venta de todos los productos y servicios propiedad del INS.

La Sociedad Agencia realizó un proceso de transformación jurídica autorizado por la Superintendencia General de Seguros, SUGESE, el cual consistió en migrar el modelo de negocio de Sociedad Agencia de Seguros al de una Correduría de Seguros.

El desarrollo de la transformación de la entidad siguió el debido proceso y amparado en lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 del 7 de agosto del 2008 y la normativa emitida para tal fin por la Superintendencia General de Seguros, establecido en el Acuerdo SUGESE 01-08, “Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”.

Una vez, dándose por cumplidos los requisitos dispuestos en ley y en el reglamento; el Registro Nacional inscribió el cambio de razón social de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros S.A. al de Coopenae Correduría de Seguros S.A., el día 28 de Junio del 2016. La Superintendencia General de Seguros, SUGESE, mediante oficio SGS-DES-R-1914-2016 del 01 de Julio del 2016, le otorga a Coopenae Correduría de Seguros S.A. la licencia N° SC-16-125 para operar como empresa corredora de seguros.

Bajo el modelo de Correduría de Seguros, la empresa podrá establecer contratos de intermediación de seguros con las Compañías Aseguradoras registradas y autorizadas por SUGESE en el país; permitiendo con ello ampliar la gama de productos y servicios en materia de seguros que pondrá a disposición de sus clientes

País de constitución: Costa Rica.

De acuerdo con su estatuto el objeto social será en forma única y exclusiva el ejercicio de la actividad de intermediación de seguros bajo la figura operativa o modalidad de Correduría de Seguros.

Notas a los estados financieros

Coopenae Correduría de Seguros S.A. no contaba al 31 de marzo del 2017 y 2016, con sucursales. Al 31 de marzo del 2017 y 2016 tenía 13 y 14 empleados, respectivamente.

La dirección electrónica de la Correduría de Seguros es: <http://www.coopenaeseguros.com>

(b) Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se mantienen a su valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de marzo del 2017, ese tipo de

Notas a los estados financieros

cambio se estableció en ¢554.43 y ¢567,34 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢529,59 y ¢542,23 al 31 de marzo del 2016).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de marzo del 2017, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢554,43 por US\$1,00 (¢529,59 por US\$1,00 en 2016). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Las cuentas por cobrar y por pagar se clasifican como instrumentos originados por la Compañía, puesto que se establecieron como producto de la prestación de servicios o la adquisición de bienes y servicios, respectivamente, y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía debe clasificar sus inversiones en fondos de inversión abiertos como inversiones negociables, y no puede clasificar ninguna inversión como mantenida hasta el vencimiento.

Notas a los estados financieros

(i) *Reconocimiento*

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por la Compañía se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho u obligación se transfiere a la Compañía.

(ii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

(iii) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Correduría determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Notas a los estados financieros

(iv) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(v) *Des reconocimiento*

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

(f) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(g) Vehículos, mobiliario y equipo, y equipo de cómputo

El vehículo, mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Notas a los estados financieros

Estos bienes se deprecian bajo el método de línea recta, tanto para propósitos financieros como impositivos, con base en las vidas estimadas de los activos respectivos.

i. *Desembolsos subsiguientes*

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmueble, mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, se capitalizan. Los ítems reemplazados se dan de baja. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmueble, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

ii. *Depreciación*

La depreciación se carga a resultados utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

(h) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(i) Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tena entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones

Notas a los estados financieros

Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Coopenae Correduría de Seguros S.A. ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8,5	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24	De 1 año a 1,6 meses	13-18	18	1,37
49	De 1,7 meses a 2,6 meses	19-30	30	1,64
74	De 2,7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

Notas a los estados financieros

(k) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(l) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(m) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía, asigna el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. *Ingreso y gasto por comisiones*

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

(o) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de los métodos de depreciación y de las vidas útiles del mobiliario y equipo, y las estimaciones del valor razonable de los instrumentos financieros.

(2) Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Marzo 2017	Diciembre 2016	Marzo 2016	Causa de la restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 62.000.000 ¢	¢ 62.000.000 ¢	17.000.000	Respaldan contratos de intermediación de los servicios brindados por el INS, y Garantía participación y cumplimiento Licitación CPA-001-2016 CPCECR

Al 31 de marzo del 2017, las inversiones en instrumentos financieros por un monto de ¢ 62.000.000, respalda la garantía de cumplimiento en la Licitación del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica CPA-001-2016CPCECR, “Contratación de Servicios de Administración e Intermediación de Seguros”. Al 31 de diciembre 2016, inversiones en instrumentos financieros por un monto de ¢ 62.000.000, respalda la garantía de cumplimiento en la Licitación del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica CPA-001-2016CPCECR, “Contratación de Servicios de Administración e Intermediación de Seguros”. Al 31 de marzo del 2016 inversiones en instrumentos financieros por un monto de ¢ 17.000.000, respalda el contrato de intermediación de los servicios brindados por el INS.

(3) **Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Marzo 2016</u>
Activos:				
Cuentas por cobrar	¢	131.124.400	119.699.454	13.047.990
Total activos	¢	<u>131.124.400</u>	<u>119.699.454</u>	<u>13.047.990</u>
Ingresos				
Ingresos operativos		-	936.431	542.395
Total ingresos		<u>-</u>	<u>936.431</u>	<u>542.395</u>
Gastos				
Gastos operativos	¢	7.275.000	29.100.000	7.275.000
Total gastos	¢	<u>7.275.000</u>	<u>29.100.000</u>	<u>7.275.000</u>

Durante el período terminado al 31 de marzo del 2017, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ¢ 21.272.210,70 (¢ 20.922.722,50 al 31 de marzo del 2016). Así mismo, al 31 de marzo del 2017, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢ 0,00 (¢ 0,00 al 31 de marzo del 2016).

(4) **Disponibilidades**

Las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Marzo 2016</u>
Efectivo	¢	100.000	100.000	100.000
Depósitos a la vista entidades financieras del país		48.365.179	231.099.763	52.949.605
Total Disponibilidades	¢	<u>48.465.179</u>	<u>231.199.763</u>	<u>53.049.605</u>

(5) **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Inversiones en Instrumentos Financieros	Marzo 2017	Diciembre 2016	Marzo 2016
Inversiones Disponibles para la Venta	₡ 723.629.113	₡ 480.080.844	₡ 670.979.368
Instrumentos financieros vencidos o restringidos	62.000.000	62.000.000	17.000.000
Productos por Cobrar	8.999.056	7.513.981	9.323.031
Total Instrumentos Financieros	₡ 794.628.169	₡ 549.594.824	₡ 697.302.399

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

Disponibles para la Venta

Marzo 2017

A) Sector Público

A-1) Colones:

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento	Monto
PB-BP	CDP	6,05 %	Del 22/08/2016 al 22/05/2017	62.000.000
PB-BP	CDP	6,00 %	Del 23/12/2016 al 23/06/2017	169.981.202
PB-BP	CDP	5,80 %	Del 25/01/2017 al 26/07/2017	105.823.602
PB-BCR	CDP	0,65 %	Del 31/03/2017 al 03/04/2017	200.000.000
PB-BCR	CDP	0,65 %	Del 31/03/2017 al 03/04/2017	42.136.680
BCCR	BEM	9,20 %	Del 29/09/2016 al 19/07/2017	50.793.772
BCCR	BEM	9,20 %	Del 19/12/2016 al 15/11/2017	51.572.316
BCCR	BEM	9,20 %	Del 16/12/2016 al 12/12/2018	52.902.459
BCCR	BEM	6,06 %	Del 15/12/2016 al 09/01/2019	50.419.084
Total cartera de Inversiones colones, sector público, disponibles para la venta				₡ 785.629.113

Disponibles para la Venta

Diciembre 2016

A) Sector Público

A-1) Colones:

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento	Monto
PB-BP	CDP	5,70 %	Del 22/07/2016 al 23/01/2017	102.875.000
PB-BP	CDP	6,05 %	Del 22/08/2016 al 22/05/2017	62.000.000
PB-BP	CDP	6,00 %	Del 23/12/2016 al 23/06/2017	169.981.202
BCCR	BEM	9,20 %	Del 29/09/2016 al 19/07/2017	51.325.094
BCCR	BEM	9,20 %	Del 19/12/2016 al 15/11/2017	52.212.424
BCCR	BEM	9,20 %	Del 16/12/2016 al 12/12/2018	53.251.316
BCCR	BEM	6,06 %	Del 15/12/2016 al 09/01/2019	50.435.809
Total cartera de Inversiones colones, sector público, disponibles para la venta				₡ 542.080.844

Disponibles para la Venta

Marzo 2016

A) Sector Público

A-1) Colones:

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento	Monto
PB-BCR	CDP	6,50 %	Del 23/09/2015 al 23/09/2016	17.000.000
PB-BP	CDP	6,24 %	Del 29/10/2015 al 29/04/2016	100.000.000
PB-BP	CDP	5,75 %	Del 22/12/2015 al 22/06/2016	160.629.368
PB-BP	CDP	5,75 %	Del 22/01/2016 al 22/07/2016	100.000.000
PB-BP	CDP	5,75 %	Del 05/02/2016 al 05/08/2016	310.350.000
Total cartera de Inversiones colones, sector público, disponibles para la venta				¢ 687.979.368

(6) Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Marzo 2017	Diciembre 2016	Marzo 2016
Comisiones por cobrar	¢ 54.724.020	¢ 78.770.502	¢ 55.727.060
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	131.124.400	119.699.454	13.047.990
Sub-total	¢ 185.848.420	198.469.956	68.775.049
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>			
Anticipos a proveedores	90.000	-	19.094.735
Otras cuentas a cobrar diversas	2.549.041	2.393.941	112.020.822
Adelanto Impuesto 2% Renta	4.457.905	-	4.437.968
Sub-total	¢ 7.096.946	¢ 2.393.941	¢ 135.553.525
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las Cuentas y productos por cobrar	¢ (2.393.941)	¢ (2.393.941)	-
Total Cuentas y Comisiones por cobrar	¢ 190.551.425	¢ 198.469.956	¢ 204.328.574

(7) Vehículos, mobiliario y equipo, y equipo de cómputo en uso, neto

Al 31 de marzo del 2017, los vehículos, el mobiliario y equipo y equipo de cómputo, se detallan como sigue:

Notas a los estados financieros

		Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2017	¢	845.798	62.211.420	12.196.800	75.254.017
Adiciones del año		-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo del 2017		<u>845.798</u>	<u>62.211.420</u>	<u>12.196.800</u>	<u>75.254.017</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2017		(246.804)	(39.956.632)	(1.562.587)	(41.766.022)
Gasto por depreciación del año		(21.145)	(3.110.571)	(304.920)	(3.436.636)
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo del 2017		<u>(267.949)</u>	<u>(43.067.203)</u>	<u>(1.867.507)</u>	<u>(45.202.658)</u>
Saldo Neto al 31 de marzo del 2017	¢	<u>577.849</u>	<u>19.144.217</u>	<u>10.329.293</u>	<u>30.051.359</u>

Al 31 de diciembre 2016 los vehículos, el mobiliario y equipo y equipo de cómputo, se detallan como sigue:

		Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2016	¢	597.059	62.105.662	12.196.800	74.899.521
Adiciones del año		248.739	105.757	-	354.496
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2016		<u>845.798</u>	<u>62.211.420</u>	<u>12.196.800</u>	<u>75.254.017</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2016		(181.642)	(27.516.110)	(342.907)	(28.040.659)
Gasto por depreciación del año		(65.162)	(12.440.521)	(1.219.680)	(13.725.363)
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2016		<u>(246.804)</u>	<u>(39.956.632)</u>	<u>(1.562.587)</u>	<u>(41.766.022)</u>
Saldo Neto al 31 de Diciembre 2016	¢	<u>598.994</u>	<u>22.254.788</u>	<u>10.634.213</u>	<u>33.487.995</u>

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo del 2016, los vehículos, el mobiliario y equipo y equipo de cómputo, se detallan como sigue:

		<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2016	¢	597.059	62.105.662	12.196.800	74.899.521
Adiciones del año		-	105.757	-	105.757
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo del 2016		<u>597.059</u>	<u>62.211.420</u>	<u>12.196.800</u>	<u>75.005.278</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>					
Saldo al 01 de enero del 2016		(181.642)	(27.516.110)	(342.907)	(28.040.659)
Gasto por depreciación del año		(14.926)	(3.108.808)	(304.920)	(3.428.655)
Retiros del año		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo del 2016		<u>(196.569)</u>	<u>(30.624.919)</u>	<u>(647.827)</u>	<u>(31.469.314)</u>
Saldo Neto al 31 de marzo del 2016	¢	<u>400.490</u>	<u>31.586.501</u>	<u>11.548.973</u>	<u>43.535.964</u>

(8) **Otros activos**

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

		<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Marzo 2016</u>
Activos Intangibles:				
Software - Neto	¢	47.507.078	¢ 54.194.886	¢ 43.372.869
Otros activos:				
Gastos pagados por anticipado		20.453.980	23.787.686	17.771.575
Operaciones pendientes de imputación		-	-	26.688
Sub-total	¢	<u>20.453.980</u>	<u>¢ 23.787.686</u>	<u>¢ 17.798.263</u>
Total	¢	<u>67.961.058</u>	<u>¢ 77.982.572</u>	<u>¢ 61.171.132</u>

El movimiento del software se presenta a continuación:

	<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Marzo 2016</u>
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢ 116.517.784	¢ 90.660.204	¢ 90.660.204
Adiciones	-	25.857.580	-
Saldo al final del año	¢ 116.517.784	¢ 116.517.784	¢ 90.660.204
Amortización:			
Saldo al inicio del año	¢ (62.322.898)	¢ (42.754.325)	¢ (42.754.325)
Gasto del año	(6.687.809)	(19.568.573)	(4.533.010)
Saldo al final del año	¢ (69.010.706)	¢ (62.322.898)	¢ (47.287.335)
Total Software	¢ 47.507.078	¢ 54.194.886	¢ 43.372.869

(9) **Cuentas por pagar y provisiones**

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Marzo 2016</u>
Provisiones:			
Prestaciones legales	¢ 14.391.811	¢ 9.901.925	¢ 1.710.004
Sub-total	¢ 14.391.811	¢ 9.901.925	¢ 1.710.004
Otras cuentas por pagar diversas:			
Aportaciones patronales por pagar	¢ 4.454.664	4.426.161	¢ 4.573.930
Impuestos retenidos a empleados por pagar	1.269.980	1.251.988	1.238.635
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1.642.580	1.632.070	1.686.558
Vacaciones acumuladas por pagar	22.466.003	23.273.132	19.226.807
Aguinaldo acumulado por pagar	5.863.163	1.456.166	6.043.401
Comisiones por pagar Agentes por Colocación	4.465.415	2.189.323	4.843.248
Impuesto de Renta por Pagar	12.384.708	1.381.902	12.733.972
Impuesto de Renta Diferido	74.745	-	-
Acreeedores varios	23.608.816	33.076.560	52.700.438
Sub-total	76.230.075	68.687.301	103.046.989
TOTAL	¢ 90.621.885	78.589.227	¢ 104.756.993

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

		<u>Marzo 2017</u>		<u>Diciembre 2016</u>		<u>Marzo 2016</u>
Saldo Inicial del año	¢	9.901.925	¢	41.585.684	¢	41.585.684
Mas:						
Provisiones creadas		4.489.885		11.402.894		2.817.786
Menos:						
Provisiones usadas		-		(43.086.653)		(42.693.467)
Saldo Final del año	¢	<u>14.391.811</u>	¢	<u>9.901.925</u>	¢	<u>1.710.004</u>

(10) **Patrimonio**

a. **Capital social**

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo del 2017, es de ¢57.061.000, representado por 100.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢570,61 cada una, (¢57.061.000, representado por 100.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢570,61 cada una al 31 de marzo del 2016)

Al 31 de marzo del 2017, 31 de Diciembre 2016 y 31 de marzo del 2016 el Capital Accionario de Coopenae Correduría de Seguros S.A. está constituido por los siguientes socios accionistas:

Accionista	Cantidad de Acciones	Participación Accionaria
COOPENAE R.L.	95.000	95%
COOPESOL R.L.	3.000	3%
COONAPROSAL R.L.	1.000	1%
COOPEPROSA R.L.	1.000	1%
TOTAL	<u>100.000</u>	<u>100%</u>

b. **Reserva legal**

En cumplimiento con los artículos No.143 y No.401, del Código de Comercio, se destina un 5 por ciento (5%) de las utilidades netas del período para incrementar el fondo de la reserva legal. Esta asignación alcanzó el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de marzo del 2017, 31 de Diciembre 2016 y 31 de marzo del 2016, la reserva legal es por ¢11.412.200.

(11) **Ingresos Financieros por Inversiones en Valores y Depósitos**

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Por inversiones en valores disponibles para la venta	7.589.732	9.833.147	7.589.732	9.833.147
TOTAL	¢ 7.589.732	¢ 9.833.147	¢ 7.589.732	¢ 9.833.147

(12) **Otros Ingresos Financieros**

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Misceláneos financieros	411	542.417	411	542.417
TOTAL	¢ 411	¢ 542.417	¢ 411	¢ 542.417

(13) **Otros Gastos Financieros**

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Gastos Financieros Diversos	43.594	42.910	43.594	42.910
TOTAL	¢ 43.594	¢ 42.910	¢ 43.594	¢ 42.910

(14) **Diferencial Cambiario**

Un detalle del diferencial cambiario de ingresos y de gastos, se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Ingresos por Diferencial Cambiario				
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	-	-	-	-
Por Disponibilidades	2.202.053	85.439	2.202.053	85.439
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	336.893	-	336.893	-
Total Ingresos por Diferencial Cambiario	¢ 2.538.946	¢ 85.439	¢ 2.538.946	¢ 85.439

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Gastos por Diferencial Cambiario				
Diferencias de Cambio Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	8.736	-	8.736	-
Disponibilidades	955.320	552.622	955.320	552.622
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	1.083.517	-	1.083.517	-
Total Gastos por Diferencial Cambiario	¢ 2.047.573	¢ 552.622	¢ 2.047.573	¢ 552.622

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
<u>Ingresos (Gastos) por Diferencial Cambiario Neto:</u>				
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	(8.736)	-	(8.736)	-
Por Disponibilidades	1.246.733	(467.183)	1.246.733	(467.183)
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	(746.624)	-	(746.624)	-
Total Diferencial Cambiario	¢ 491.373	¢ (467.183)	¢ 491.373	¢ (467.183)

(15) **Otros Ingresos Operativos**

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Misceláneos operativos	413	5.959	413	5.959
Comisiones Ganadas INS	214.951.762	232.010.005	214.951.762	232.010.005
Ingreso por Premio Ventas	-	-	-	-
TOTAL	¢ 214.952.175	¢ 232.015.965	¢ 214.952.175	¢ 232.015.965

(16) Gastos operativos diversos

El detalle de los gastos operativos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Comisión Agentes por Colocación de Seguros ¢	21.409.677	28.001.236	¢ 21.409.677	28.001.236
Provisiones para obligaciones patronales	4.489.885	2.494.337	4.489.885	2.494.337
Por otros gastos con partes relacionadas	7.275.000	-	7.275.000	-
Otros Gastos Operativos	836.784	1.538.693	836.784	1.538.693
TOTAL	¢ 34.011.346	32.034.265	¢ 34.011.346	32.034.265

(17) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Sueldos Ordinarios ¢	48.389.885	51.208.173	¢ 48.389.885	51.208.173
Remuneraciones a directores y fiscales	3.535.320	3.535.320	3.535.320	3.535.320
Décimo tercer sueldo	4.406.998	4.564.197	4.406.998	4.564.197
Vacaciones	3.686.960	1.982.986	3.686.960	1.982.986
Incentivos	6.133.368	10.551.083	6.133.368	10.551.083
Incapacidades	62.216	77.887	62.216	77.887
Cargas sociales patronales	11.808.991	12.230.222	11.808.991	12.230.222
Refrigerios	160.190	88.180	160.190	88.180
Capacitación	355.000	1.042.675	355.000	1.042.675
Seguros para el personal	1.366.280	1.381.878	1.366.280	1.381.878
Fondo de capitalización laboral	1.586.519	1.643.111	1.586.519	1.643.111
Otros gastos	-	30.000	-	30.000
TOTAL	¢ 81.491.728	88.335.711	¢ 81.491.728	88.335.711

(18) Otros Gastos de Administración

El detalle de los otros gastos administrativos es el siguiente:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
<u>Gastos por Servicios Externos:</u>				
Servicios de computación	¢ 6.585.110	424.000	¢ 6.585.110	424.000
Otros servicios contratados	25.858.483	40.554.163	25.858.483	40.554.163
Total Gastos por Servicios Externos	¢ 32.443.593	40.978.163	¢ 32.443.593	40.978.163
<u>Gastos de Movilidad y Comunicaciones:</u>				
Pasajes y fletes	¢ 2.284.525	1.723.461	¢ 2.284.525	1.723.461
Impuestos y seguros sobre vehículos	358.488	358.368	358.488	358.368
Mantenimiento de vehículos	947.025	160.545	947.025	160.545
Alquiler de vehículos	1.956.597	1.850.254	1.956.597	1.850.254
Depreciación de vehículos	304.920	304.920	304.920	304.920
Teléfonos/télex/fax	65.965	68.770	65.965	68.770
Total Gastos de Movilidad y Comunicaciones	¢ 5.917.519	4.466.319	¢ 5.917.519	4.466.319
<u>Gastos de Infraestructura:</u>				
Seguro bienes en uso excepto vehículos	¢ 272.862	272.862	¢ 272.862	272.862
Depreciación bienes excepto vehículos	3.131.716	3.123.735	3.131.716	3.123.735
Total Gastos de Infraestructura	¢ 3.404.578	3.396.597	¢ 3.404.578	3.396.597
<u>Gastos Generales:</u>				
Otros seguros	¢ 1.931.275	2.376.986	¢ 1.931.275	2.376.986
Papelería y útiles	354.268	415.699	354.268	415.699
Suscripciones y afiliaciones	-	927.550	-	927.550
Promoción y publicidad	15.024.052	13.947.700	15.024.052	13.947.700
Amortización de software	6.687.809	4.533.010	6.687.809	4.533.010
Gastos generales diversos	441.571	8.022.860	441.571	8.022.860
Total Gastos Generales	¢ 24.438.975	30.223.805	¢ 24.438.975	30.223.805
TOTAL	¢ 66.204.665	79.064.883	¢ 66.204.665	79.064.883

(19) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con el Artículo No.1, de la Ley #7092 del Impuesto sobre la Renta COOPENAE Correduría de Seguros S.A. se encuentra sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

Para tales efectos la Superintendencia General de Seguros dispuso mediante comunicado SGS-0358-2010 que: “Para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE, el cierre del período contable será al 31 de diciembre de cada año.”

El detalle del Impuesto sobre la Renta se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Marzo		Trimestre Terminado a Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Impuesto sobre la renta en el país	12.384.708	12.733.972	12.384.708	12.733.972
Impuesto sobre la renta diferido	74.745	-	74.745	-
TOTAL	¢ 12.459.453	¢ 12.733.972	¢ 12.459.453	¢ 12.733.972

El impuesto sobre la renta diferido se origina de las diferencias temporales y básicamente es atribuible únicamente a ganancias (pérdidas) no realizadas sobre las inversiones.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(20) Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	Marzo 2017	Diciembre 2016	Marzo 2016
Primas Remesadas	2.170.996.468	6.511.387.022	1.864.167.657
Total otras cuentas de orden deudoras	¢ 2.170.996.468	¢ 6.511.387.022	¢ 1.864.167.657

(21) Administración del riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario

d) Riesgo de capital

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo de grupo financiero
- Riesgo de nuevos productos
- Riesgo operacional
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo de tecnologías de la información
- Riesgo de Reputación

La Compañía aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Compañía. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

La Compañía es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la Auditoría Interna y Comités Internos.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Compañía si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

		<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Marzo 2016</u>
Disponibilidades	¢	48.465.179	231.199.763	53.049.605
Inversiones en instrumentos financieros		794.628.169	549.594.824	697.302.399
Cuentas y comisiones por cobrar		190.551.425	198.469.956	204.328.574
Total	¢	<u>1.033.644.773</u>	<u>979.264.543</u>	<u>954.680.578</u>

El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden.

La antigüedad del saldo de las cuentas y comisiones por cobrar, se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros

	<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Marzo 2016</u>
Sin vencer	¢ 190.551.425	198.469.956	200.669.098
De 1 a 30 días	-	-	-
De 31 a 60 días	-	-	-
De 61 a 90 días	-	-	-
De 91 a 120 días	-	-	-
Más de 120 días	2.393.941	2.393.941	3.659.476
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar	(2.393.941)	(2.393.941)	-
	<u>¢ 190.551.425</u>	<u>198.469.956</u>	<u>204.328.574</u>

Al 31 de marzo del 2017, 31 de Diciembre 2016 y 31 de marzo del 2016, las cuentas por cobrar se consideran de riesgo bajo, ya que ¢54.724.020, ¢78.770.502 y ¢55.727.060 respectivamente corresponden a las comisiones por cobrar a las Empresas Aseguradoras. Al 31 de marzo del 2017, 31 de Diciembre 2016 y 31 de marzo del 2016 un monto por ¢ 131.124.400, ¢119.699.454 y ¢ 13.047.990 respectivamente, corresponden a saldos por cobrar a compañías relacionadas. Al 31 de marzo del 2017, 31 de Diciembre 2016 y 31 de marzo del 2016 el saldo restante por ¢4.703.005, ¢0 y ¢135.553.524 respectivamente, corresponde principalmente a saldos por cobrar por adelantos de pólizas que realiza la Compañía, adelantos a proveedores y a retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Notas a los estados financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Compañía no puede cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo con los fondos a la vista, los cuales son mayores que sus obligaciones.

Marzo 2017	Valor en libros	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días
Disponibilidades	¢ 48.465.179	48.465.179	0	0	0	0	0	0
Inversiones en instrumentos financieros	794.628.169	0	242.136.680	64.133.717	174.122.009	159.341.906	51.572.316	103.321.542
Cuentas y comisiones por cobrar	190.551.425	0	190.551.425	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Activos	1.033.644.773	48.465.179	432.688.105	64.133.717	174.122.009	159.341.906	51.572.316	103.321.542
Otras cuentas por pagar diversas	-63.845.367	0	-63.845.367	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	-12.384.708	0	-12.384.708	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Pasivos	-76.230.075	0	-76.230.075	0	0	0	0	0
	¢ 957.414.698	48.465.179	356.458.030	64.133.717	174.122.009	159.341.906	51.572.316	103.321.542

Diciembre 2016	Valor en libros	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días
Disponibilidades	¢ 231.199.763	231.199.763						
Inversiones en instrumentos financieros	549.594.824		108.964.175	395.939	0	233.010.069	103.537.518	103.687.125
Cuentas y comisiones por cobrar	198.469.956		198.469.956	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Activos	979.264.543	231.199.763	307.434.131	395.939	0	233.010.069	103.537.518	103.687.125
Otras cuentas por pagar diversas	-67.305.399	0	-67.305.399	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	-1.381.902	0	-1.381.902	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Pasivos	-68.687.301	0	-68.687.301	0	0	0	0	0
	¢ 910.577.242	231.199.763	238.746.830	395.939	0	233.010.069	103.537.518	103.687.125

Marzo 2016	Valor en libros	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días
Disponibilidades	¢ 53.049.605	53.049.605						
Inversiones en instrumentos financieros	697.302.399	0	102.617.333	0	163.522.616	431.162.450	0	0
Cuentas y comisiones por cobrar	204.328.574	0	200.669.098	0	0	0	0	3.659.476
Total Recuperación de Activos	954.680.578	53.049.605	303.286.432	0	163.522.616	431.162.450	0	3.659.476
Otras cuentas por pagar diversas	-90.313.017	0	-90.313.017	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	-12.733.972	0	-12.733.972	0	0	0	0	0
Total Recuperación de Pasivos	-103.046.989	0	-103.046.989	0	0	0	0	0
	¢ 851.633.589	53.049.605	200.239.442	0	163.522.616	431.162.450	0	3.659.476

COOPENAE CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

La Compañía no es susceptible a los efectos de las variaciones de tasas de interés, ya que las inversiones que posee son de corto plazo y con tasa de interés fija.

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La posición neta en moneda extranjera, se detalla como sigue:

COOPENAE CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

	Marzo 2017	Diciembre 2016	Marzo 2016
Activos:			
Disponibilidades	US\$ 16.354	109.592	58.185
Cuentas y Comisiones por Cobrar	<u>8.841</u>	<u>7.889</u>	<u>4.336</u>
Total de activos	<u>25.195</u>	<u>117.481</u>	<u>62.521</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$ <u>25.195</u>	<u>117.481</u>	<u>62.521</u>

(i) *Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio*

Al 31 de marzo de 2017, un análisis de sensibilidad de acuerdo con un aumento o disminución en los tipos de cambio de ¢10 colones por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses, sería por un monto de ganancia o pérdida de ¢ 251.950 (¢625.210 en el 2016).

(a) Riesgo de capital

Según el Acuerdo SUGESE 01-08 “Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, en el Anexo 3 “Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros”, III Parte “Documentación para la Verificación de Cumplimientos de Requisitos”, inciso C “Inscripción ante la superintendencia”, numeral 4 “Copia de los comprobantes del depósito en el Banco Central de Costa Rica, carta de garantía bancaria emitida por un banco de primer orden o una entidad supervisada por la SUGEF, o en su defecto póliza de responsabilidad por el monto de la garantía mínima”.

La Garantía Mínima se encuentra establecida en el Acuerdo SUGESE 01-08 “Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, en el Anexo 3 “Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros” III Parte “Documentación para la Verificación de Cumplimientos de Requisitos”, inciso IV “Garantía Mínima”, se establece un monto de Garantía Mínima igual a lo que resulte mayor de:

- a) 2,5% del total de primas comercializadas en los últimos 12 meses.
- b) 30.000 unidades de desarrollo.

Para los efectos citados en la normativa vigente en relación al Garantía Mínima la Compañía ha suscrito una Póliza de Responsabilidad con las siguientes características:

Aseguradora: Instituto Nacional de Seguros
Póliza Responsabilidad Civil: 0116RCG0000628

COOPENAE CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

Monto Asegurado: \$ 3.000.000 (Tres millones de dólares de Estados Unidos de América)

Fecha de Emisión: 31 de mayo de 2016.

Fecha de Vencimiento: 31 de mayo 2017.

- Riesgo de grupo financiero

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de empresas integrantes del grupo o conglomerado.

- Riesgo de nuevos productos

Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de un nuevo producto o de suposiciones incorrectas acerca del activo subyacente o del mercado.

- Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Correduría, su personal, tecnología e infraestructura o bien a causa de acontecimientos externos.

- Riesgo de legitimación de capitales

La Correduría está expuesta a que los productos (pólizas de seguros) pueden ser utilizados en el lavado de fondos derivado de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Correduría, además del deterioro de la imagen de la Correduría ante el público y el mercado nacional.

- Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que puede afectar la imagen de la Correduría.

El riesgo legal también puede verse afectado en la ejecución de contratos de la Correduría con respecto a los proveedores y clientes.

- Riesgo de tecnologías de la información

COOPENAE CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Correduría, al atender contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

- Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

(22) **Suscripción de Contratos**

Al 31 de Marzo de 2017 COOPENAE Correduría de Seguros S.A. mantiene contratos con las siguientes Entidades Aseguradoras:

a. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con el Instituto Nacional de Seguros

Hasta el 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre 2015, la Compañía bajo el modelo de Sociedad Agencia, como intermediario, suscribió con el Instituto Nacional de Seguros (INS) un Contrato de Intermediación de Seguros, el cual se rige por el Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros y sus reformas, el Reglamento General para la Selección de Intermediarios de Seguros del INS y sus reformas, las disposiciones del Código de Comercio y sus reformas, la Ley N° 8653- Ley Reguladora del Mercado de Seguros, las disposiciones específicas que sobre materia emitan el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, la Superintendencia General de Seguros y el INS.

El 01 de julio de 2016 se suscribe de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, el “Contrato de Sociedad Corredora de Seguros Instituto Nacional de Seguros – COOPENAE Correduría de Seguros S.A.” para regular la actividad de intermediación como correduría de seguros entre los suscribientes.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

COOPENAE CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo del 2017, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario, por un monto de ¢166.465.206 (¢232.010.005 en el 2016).

b. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Aseguradora Sagicor de Costa Rica S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de Aseguradora Sagicor de Costa Rica y COOPENAE Correduría de Seguros se suscribió el “Contrato de Correduría de Seguros”, que se registró por la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, el Reglamento sobre Comercialización de Seguros y el Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, así como los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para el mercado de seguros.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2017, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢ 45.762.255 (¢0.00 en el 2016).

c. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Quálitas Compañía de Seguros S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de Quálitas Compañía de Seguros S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió un contrato mercantil que regula el marco general de la relación con sociedades corredoras de seguros y aceptan como disposiciones aplicables al mismo, las contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, el Reglamento sobre Comercialización de Seguros y demás legislación y normativa aplicable.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad

COOPENAE CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2017, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢ 461.655 (¢0.00 en el 2016).

d. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Oceánica de Seguros S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de Oceánica de Seguros S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se firmó el “Contrato con Sociedad Corredora de Seguros” que se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, y en lo que aplique el Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, así como los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para el mercado de seguros.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2017, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢385.798 (¢0.00 en el 2016).

e. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Pan-American Life Insurance de Costa Rica S.A.

El 09 de agosto de 2016, entre representantes de Pan-American Life Insurance de Costa Rica S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió el “Contrato de Corredura de Seguros” que se registró por Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, por el Reglamento de Comercialización de Seguros por la normativa en materia de seguros, por las cláusulas y los convenios modificatorios que se le anexen.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un

COOPENAE CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2017, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢ 1.876.847 (¢0.00 en el 2016).

f. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con ASSA Compañía de Seguros S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de ASSA Compañía de Seguros S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió el “Contrato para el Vínculo Operativo entre la Sociedad Corredora de Seguros y la Aseguradora” que se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, en lo que aplique del Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, el Reglamento de Comercialización de Seguros, así como los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para el mercado de seguros.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2017, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢0.00 (¢0.00 en el 2016).

g. Contrato entre Coopenae Correduría de Seguros, S.A. con Seguros del Magisterio S.A.

El 04 de julio de 2016, entre representantes de Seguros del Magisterio S.A. y COOPENAE Correduría de Seguros S.A., se suscribió el “Contrato Mercantil de Sociedad Correduría de Seguros”, en el cual Seguros del Magisterio autoriza a la correduría para que ejerza la actividad de intermediación según los términos contemplados en el artículo 19 de la Ley

COOPENAE CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, lo que comprende la promoción, oferta y en general, actos dirigidos a la celebración de un contrato de seguro, su renovación o modificación, la ejecución de los trámites de reclamo y el asesoramiento que se dé en relación con esas contrataciones, en las Categorías, Ramos y Líneas que se detallan: vida, rentas, accidentes y salud, los seguros previstos en las letras a y b que estén vinculados con fondos de inversión.

El contrato es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de la intermediación de la Correduría de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo al artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Correduría no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Correduría de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

Al 31 de marzo del 2017, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario por este contrato, por un monto de ¢0.00 (¢0.00 en el 2016).

(23) **Arrendamientos**

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento operativo de un vehículo con CSI Leasing de Centroamérica, por un periodo de tres años a partir del 31 de mayo de 2015.

Al 31 de marzo del 2017, la Compañía reconoció gastos por el alquiler del vehículo por un monto de ¢1.956.597 (¢1.850.254 en el 2016), el cual se incluye en la cuenta de arrendamiento de vehículo, la cual forma parte de los gastos administrativos.

Una estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

Menos de un año	US\$	12.784
De uno a dos años		<u>2.324</u>
	US\$	<u><u>15.109</u></u>

Notas a los estados financieros